

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

RESOLUCION N° 0844
EXPEDIENTE N° 2511-11365/91.

NEUQUEN, a 5 JUN 1991

VISTO:

La Disposición N° 008/91, dictada por la Dirección General de Enseñanza Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma se aprueba el Proyecto "JORNADAS DE PLANIFICACION Y EVALUACION" elaborado por el Cuerpo de Supervisores del Nivel con suspensión de clases;

Que corresponde el dictado de la Resolución ratificando la Disposición N° 008/91;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1°) RATIFICASE la Disposición N° 008/91 emanada de la Dirección General de Enseñanza Primaria, mediante la cual se aprueba el Proyecto "JORNADAS DE PLANIFICACION Y EVALUACION", con suspensión de clases.
- 2°) ESTABLECERSE que por la Dirección General de Enseñanza Primaria se realizarán las comunicaciones de práctica.
- 3°) REGISTRESE, dándose conocimiento a la Dirección de Secretaría General; Dirección General de Administración; Rendición de Sueldos; Centro de Documentación; Secretaría de Vocalía; Dirección General de Planeamiento; GIRESE el presente expediente a la Dirección General de Enseñanza Primaria a los fines establecidos en el punto 2°. Cumplido, archívese.

mirv.

RES. COPIA

A

M^{te}. ZULMA C. de CONDOBA
SECRETARIA EJECUTIVA
Consejo Provincial de Educación



DR. GUILLERMO CESAR VIDAL
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DR. FENNY GONZALEZ
VOCAL NIVEL MEDIO Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DR. CLARA P. G. GONZALEZ
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DR. LUIS E. CHIRIBI
VOCAL RAMA MEDIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DR. ROSE PIERRE GONZALEZ
VOCAL RAMA ALTA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

DISPOSICION N° 008 /91
EXPEDIENTE N° 2511- 11365 /91

NEUQUEN, 19 de Abril de 1991.-

VISTO:

El Proyecto "JORNADAS DE PLANIFICACION Y EVALUACION" presentado por el Cuerpo de Supervisores del Nivel; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos y acciones previstas en el mismo favorecerán el cumplimiento efectivo de los planes y proyectos que esta Dirección General ha elaborado para la armónica labor de las distintas unidades escolares que de ella depende;

Por ello;

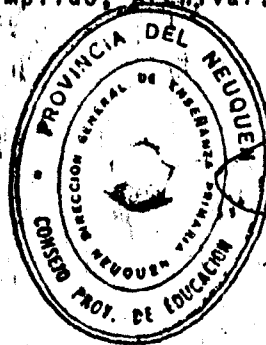
LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

D I S P O N E ;

Ad-referendum del Consejo Provincial de Educación

- 1°) APROBAR el Proyecto "JORNADAS DE PLANIFICACION Y EVALUACION", que integra la presente disposición como Anexo I.-
- 2°) AUTORIZAR, la realización de una Jornada Mensual, con suspensión de actividades escolares, conforme a lo explicitado en el Proyecto.
- 3°) DETERMINAR: iniciar la implementación en el período escolar Marzo-Noviembre/91 en Abril/91; en el período escolar Septiembre-Mayo/91-92 en Octubre/91 y en el período Febrero-Noviembre/91-92 en Mayo/92.-
- 4°) DISPONER que por la Dirección de Despacho, se cursarán las comunicaciones de práctica.-
- 5°) REGISTRAR y dar a conocer a la Dirección General de Administración, Rendición de Sueldos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección de Secretaría General, Area Administración de Personal, Junta de Clasificación-Nivel Primario, ELEVAR el presente Expediente al Consejo Provincial de Educación y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Primaria a los fines establecidos en el punto 4°). Cumplido, Archivar.-

MEJO/NM



Maria Esther Juárez de Obeid
MARIA ESTHER JUÁREZ DE OBEID
DIRECTORA GENERAL ENSEÑANZA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN